

19/04/2017

Arica: Fiscalía y OS7 de Carabineros desbaratan 2 operaciones de tráfico incautando 30 kilos de marihuana cripy

Dos nuevas indagatorias dirigidas por la Fiscalía de Arica junto al OS7 de Carabineros permitieron desbaratar dos operaciones que pretendían trasladar hasta Santiago cerca de 30 kilos de Cannabis Sativa del tipo cripy. Ambos procedimientos culminaron con 9 detenidos, entre ellos un individuo a quien se le incautó en la capital armas de fuego y otros elementos.



La primera investigación fue dirigida por el Fiscal Patricio Espinoza y da cuenta que el pasado lunes 3 de abril, el ciudadano ecuatoriano Leoncio Bustamante Ruiz y el colombiano Johnatan Fernández Fernández se concertaron para trasladar hasta la zona central un importante cargamento de droga. Para ello, dejaron un vehículo en una empresa de transportes de la ciudad, a objeto de ser llevado como carga.

Es así como el jueves 6, y previamente autorizados, los funcionarios policiales realizaron una revisión del vehículo detectando un total de 74 paquetes, que estaban ocultos al interior del estanque de combustible y en el techo de la máquina, arrojando un total de 18 kilos 845 gramos de marihuana del tipo "cripy".

Ese mismo día, llegaron hasta la empresa ambos extranjeros para firmar la orden de despacho del móvil, contexto en el que fueron detenidos por los funcionarios del OS7 por su responsabilidad en los hechos. Asimismo, el jueves 13 de abril el ciudadano colombiano Hamilton Muñoz Segura y Juan Carlos Morales Morales acudieron hasta la oficina en Santiago de la empresa de transportes con la finalidad de retirar el vehículo, instante en que también fueron detenidos.

El Fiscal Espinoza explicó que mediante otras diligencias de investigación se logró detener en la noche del martes, en Santiago, a un quinto miembro de esta agrupación, quien cumplía funciones de seguridad de la banda, incautándosele un revólver calibre 22, dos pistolas de fogeo y un adaptador para fusil lanza granadas, entre otros elementos. El sujeto será trasladado hasta nuestra ciudad para ser formalizado.

Droga en camioneta

El segundo caso fue dirigido por el Fiscal Daniel Valenzuela y se registró el pasado jueves 6 de abril, cuando fueron detenidos en el Complejo Fronterizo de Chacalluta, al momento de hacer ingreso a nuestro país, Cristian Álvarez Vargas y el ecuatoriano John Angulo Bustos, ya que en un doble fondo de la camioneta en la que ambos se movilizaban se halló un total de 11 kilos de marihuana tipo "cripy".

El persecutor explicó que posteriormente se hizo en la ciudad de Santiago una diligencia de entrega controlada de la droga, ocasión donde fueron detenidos Samuel Millape Quidel y la ciudadana ecuatoriana Karen Brenda.

Hasta el momento se ha formalizado a siete personas en calidad de autores del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, decretándose su prisión preventiva. La mujer será imputada mañana, mientras que el último detenido en la capital será trasladado hasta nuestra ciudad para ser formalizado.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369